

P R E D I C A D O E N T R E

L O S D O S C O R O S D E L A S A N T A

Iglesia de Sevilla, en la fiesta de la señora santa Ana,
madre de la Virgen santísima Maria Señora
nuestra, y abuela de Dios encar-
nado.

P O R E L P. L E T O R Fr. M A N V E L D E
Vargas, de la Orden de Predicadores: morador en el
Conuento de Regina Angelorum, de la misma
ciudad.

D I R I G I D O A D O N A L O N S O F E R -
nandez de Cordoua Montemayor
y Ribera.



Impresso con licencia, en Sevilla por Francisco de Lyra.

Año 1620.

L I C E N C I A .

EL Licenciado don Gonçalo de Campo Arçediano de Niebla, Canonigo, Governador, Prouisor, è Vicario General de Seuilla, è su Arçobispado, doy licencia para que se imprima por qualquier impressor desta ciudad, este Sermon sin incurrir en pena alguna. En Seuilla tres de Diziembre, de 1620. años.

*Licenciado don Gonçalo
de Campo.*

Francisco Vidon.



A DON ALONSO FERNANDEZ
de Cordoua Montemayor
y Ribera.

DO S motivos (a mi ver) dieron principio a estas cartas dedicatorias; el primero y principal, vn reconocimiento de obligaciones. y vn retorno de beneficios, donde con vn pequeño don y pocos renglones, se dan muestras de los muchos desseos que tiene quien le ofrece; de ser mui poderoso, para quedar con obras libre de la deuda; pero ya que estas faltan, librase todo en buenos desseos, que no son mala finca para los pechos nobles y animos señoriles. El segundo motivo es vn dar a entender, que nadie es tan desechado, que no tenga su Angel de guarda que le favorezca. Y en orden a persuadir este punto, deslindan Titulos, Blasones, Alcuanas y Apellidos de la Tenealogia y Profapia de la persona a quien tienen por amparo, para con esto subir tambien de punto sus obras, y que de ay les resulte tanta estimacion, quanto son maiores las prendas de quien las apadrina. Si del primer motivo me hallara yo tan escusado como deste segundo, no tendria necesidad deste preambulo, porque sus prendas de v. m. naturales y adquiridas, son tan conocidas, que no tienen necesidad de Coronista que las publique, porque quien no conoce la antiquissima casa de los Cordouas: de adonde v. m. deciendo por linea recta, como cabeza y sucessor por hijo mayor de la casa de Alcaudete, donde se conserva la verdadera sucession desta nobilissima casa, la qual à dado tantos sujetos a nuestra España, que la an ilustrado, vnos con sus letras y con los escritos de su pluma; y otros cõ los heroicos hechos de su lança, con que entre los naturales se an hecho respetados, y entre los estrangeros temidos. Quien no conoce la casa de los Riberas: sangre Real verdaderamente descendiente del Rey Don Ramiro tercero de Leon, como afirma el Conde Don Pedro, en el cap 20. Pues la de los Montemayores, y otras muchas que le tocan a v. m. tan de lleno, bien notorias son, por ser tan llenas de grandezas, hazañas y vitorias, que an hecho a muchos historiadores ricos de hazienda, y a España de honra y gloria. Con todas las quales, y con otras prendas adquiridas (como dieron muestras los estudios lucidos de sus niñezes en la Vniuersidad de Salamanca madre de las letras de nuestra España) quiso nuestro Señor honrar a v. m. para que tã to bueno le sirua de despertador, para no olvidarse de quien es; y servirle mui de veras, pues tanta es maior la obligacion de hazer esto, quanto maiores las prendas que le à dado su diuina Magestad. Asì que por esta parte me hallo escusado de largas relaciones, como tan poco son menester, para encarecer la mucha estimacion que v. m. haze de mi sagrada Religion: pues la continua asistencia de su persona en este Conuento, y la familiar conuersacion

cion cotidiana, eon los que la professamos, estan notoria que no se quien la ignore. Y porque el reconocimiento de los fauores, no solo me toca a mi en general, en quanto soi vno; aunque indigno, de los desta sagrada familia: pero tambien en particular, pues tengo larga esperiencia de lo mucho que v m. a honrado mis sermones, autoriçandolos con su presencia. Assi por esto, como per otros muchos titulos, no me hallo escusado del primer motiuo, y assi por principio de reconocimiento, ofrezco este pequeño discurso, que por ser el sujeto de que trata tan grandioso, como es la abuela de Dios, no solo hara mis defectos menos culpables, y mis desseos mas acceptos: pero sera de mucho gusto para quien tan de ordinario trae en las manos el Breuiario para rezar, y los libros de la sagrada Escritura, para ocupar el tiempo en estos y otros loables exercicios, que por cónocer su modestia de v m. passo en silencio, y por no hazerme sospechoso en materia de lisonja. Recibale v m. que aunque pequeño, es hijo de vna gran voluntad y desseos de servirle, cuya persona nuestro Señor guarde. De este Conuento de Regina a 8. de Diciembre de 1620. años.

Fr. Manuel de Vargas.

Simile est Regnum celorum thesauro abscondito in agro, &c.

Matthei 13.

INGVN argumento mas eficaz hallaron aquellos Exploradores que embió el santo Moyses a la tierra de Promisiõ, para persuadirles a los hijos de Israel su grande fertilidad y abundancia de todas cosas, q̄ ponerles delante sus frutos, diziendo en el lib. de los Numer. cap. 6. *Venimus ad terram ad quam misisti nos, que re vera fluit lacte & mele,* Num. 6. *ut ex his fructibus cognosci potest.* Venimos de la tierra que nos mandaste espíar, y despues de averla andado y medido a pies, hallamos q̄ realmente es fertilíssima y abundante sobre manera, y q̄ verdaderamente està destilando leche y miel, como lo muestran estos frutos que veis presentes, que son testigos de nuestra fidelidad. Christo N. R. adelantò esta sentencia por S. Luc. cap. 6. y S. Math. cap. 7. diziendo: *Vtraque arbor ex fructu suo cognoscitur.* Cada arbol tiene por verdadero sobreescrito para conocerle, sus frutos: la hoja y la flor mil veces engañan; pero los frutos son testigos fidedignos, que no pueden engañar, porque ni el arbol bueno puede llevar malos frutos, ni el malo, darlos buenos; *Non potest arbor bona, malos fructus fuere, neque arbor mala, bonos fructus facere.* Si segun esta soberana filosofia hazemos el tanteo de la gloriosa santa Ana, cuya fiesta celebramos, coligiremos que es vna de las mas hermosas y fertiles plantas que criò Dios en el vergel y parayso de la Iglesia: pues el fruto fue tal, que ninguna otra pura criatura le iguala, ni le llega, en el precio y estençion deste fruto. El fruto desta fertilíssima piãta fue la Virgen santíssima Maria S. N. fruto tan excelente, que le llama S. Ignatio S. Inacio Martyr, ep. ad Iean. fruto prodigioso. S. Epifanio serm. Mart. ep. de laudib. Deipara; le llamó fruto misterioso para cielo y tierra. S. ad Ioann. Iuan Crisostõmo serm. de Virg. y S. Iuan Damasceno orat. prima, Epiph. serm. de laud. le llamaron frute milagroso. Y deste fruto salio otro mas excelente, mas prodigioso, mas misterioso, y mas milagroso, que fue Iesu Christo N. R. Hijo de Dios y de Maria: el qual se puede llamar tam S. Chris. bien fruto desta planta diuina, que es la gloriosa santa Ana, pues serm. de como dice el libro de su vida; que anda con nombre del glorioso padre san Geronymo, le mandò Dios, que a la hija auia S. Damas. da por milagro, quando la gloriosa santa Ana, y el glorioso san orat. 1. Ioachin

Ioachim su esposo estauan despedidos de naturaleza, de tener fruto de bendicion, por su ancianidad y vejez, la llamasse, Maria, que (como afirma el P. S. Ambrosio, lib. de institut. virginis) quiere dezir: *Deus ex genere meo*: Dios ha de descender, segun la carne, de mi linage y prosapia, como si dixera; no solo Maria, pero tambien el mismo Dios, en quanto hombre, ha de ser fruto desta planta celestial la gloriosa santa Ana. Allà san Iuan en su Apocalypsi, cap. 22. quando dio vnavista a la celestial Ierusalè, dize entre otras cosas particulares, que vio vn rio de aguas viuas, que salia del trono de Dios. *Et sub utraque parte fluminis lignum vitæ, afferens fructus, &c.* Y que en ambas a dos riberas estaua plantado vn arbol de vida, que lleuaua dulcissimos y regaladissimos frutos. Bien se, que la comun explicacion de los Doctores es, que aqui se toma el numero singular por el plural, por la figura Retorica llamada Sinecdоче, vn arbol, muchos arboles; pero el Padre S. Ambrosio (como se puede ver en la Glossa ordinaria nueva) dize, q̄ este arbol era vno solo. Agora entra mi dificultad: si el arbol era vno solo, como ocupaua ambas riberas del rio? *Et sub utraque parte fluminis lignum vitæ.* Respondo, que el arbol era tan acopado, y frondoso, que estando plantado en la vna ribera, alcançaua con sus ramas a la otra ribera, y lleuaua frutos de esta parte, y frutos de la otra. Por este rio entienden Ricardo de Santo Victor, y el Abad Joachim, la gracia del Señor: y por este arbol podemos entender a la gloriosa santa Ana, arbol tan fertil, y tan frondoso, que plantado en la ribera de la Iglesia Militante, alcançó con sus ramas a la ribera de la Triunfante: arbol que llenó fruto en esta ribera de la tierra, que fue la Virgen santissima Maria, y en la ribera del cielo, que fue Christo nuestro Redentor: pero que mucho, si estuuo fertilizada con los raudales y corrientes del agua de la diuina gracia: pues todo quanto ay en esta santa, està pregonando gracia. El nombre de Ana quiere dezir, gracia, la Virgen santissima su hija, es madre de la gracia, *Maria mater gratiæ*, Christo su nieto, autor de la gracia, desta tenemos necesidad: y pues ambos a dos, Christo, y Maria, son interesados en las alabanças de su abuela y madre, pidamos a Christo nuestro Redentor, nos la comunique, y a la Virgen santissima que interceda, &c. *Aue Maria.*

S. Ambr.
li. de inst.
virg.

Apoc. 22

S. Ambr.
apud Glo.
nobam.

Ricar. de
S. Victor,
Ioachimo
Abbatin
cômēt. ar.

EN la primera de quatro parabolâs, o semejanças (como dize Origenes) que contiene el Euangelio, y que yo tengo de predicar, por no dar el tiempo mas lugar, compara Christo nuestro Redentor el Reyno de los cielos, a vn tesoro escondido en el campo; por el qual S. Geronimo, y S. Hilario, entienden a Christo N. Redētor: S. Agustín, los dos testamentos, viejo, y nueuo; S. Gregório, el desseo de la bienauenturança: Eutimio, y Teofilato, el conocimiento de la Fé: S. Chriostomo, Iansenio, y Caierano, la perfeccion Evangelica: pero el P. S. Agustín, y el doctissimo Abulense, entienden los bienes del cielo, q̄ son riquissimo tesoro para enriquezer nuestras almas: cuyo parecer tengo de seguir. *Simile est Regnum celorum thesauro abscondito in agro*, dize Christo N. Redētor: quiere dezir, lo mismo passa en esta Iglesia Militante (la qual tambien se llama Reyno de los cielos; porque los que militamos acá baxo, esperamos ser Reyes coronados allà arriba) que le passò a vn hombre, cuya dicha fue tan grande, que se hallò vn tesoro escondido en vn campo de labrança, y por no perder la buena ocasion, le escondió de nueuo, y lo mas presto que pudo se deshizo de su hazienda, para comprar aquel campo, y gozar con seguridad su tesoro. Esta es en substancia la parabolâ, y vamos aora a la esplicacion, y aplicacion.

S. Hiero.

S. Hilar.

S. August.

S. Gregor.

Euthim.

Teophila.

Abulen.

in cōmēt.

Vna de las cosas mas admirables de nuestro Dios, y en q̄ resplandece cō singularissimas ventajas su sabiduria y omnipotencia, es que aunque es Señor absoluto de nuestra voluntad, con todo esso no nos trae (como dizen) de los cabeçones, sino que dexando al hombre libre, essento, hidalgo, y señor de su voluntad, para que pueda hazer, y deshazer, vedar, y mandar, sin que aya quien en esto le pueda forçar, ni yr a la mano, sino que la estienda por su albedrio a lo bueno, o a lo malo, como mas le agradare: *Dens ab initio constituit hominem, & reliquit eum in manu consilij sui*. Sabe aprouecharse de nuestra libertad, y de nuestras inclinaciones, y pensamientos, para encaminarlos a su santo seruicio, y al prouecho, y medra de nuestras almas. Este es el sentido legitimo de aquellas palabras del cap. 21. de los Proverbios. *Sicut diuisiones aquarum cor Regis in manu Domini, & quocumque voluerit vertet illud*. Así como el repartir, y el encaminar las aguas, está en mano del jardinero, que el llega a la taxea, y las encamina a este quartel, o al otro del jardin; a esta era de flores, o a aquella, y esto sin violentarlas, ni sacarlas de su inclinacion y propension,

Eccle. 15.

Prou. 21.

son, así está la voluntad del Rey (que esso quiere dezir alli: *Cor*, en
 esto de la lengua fanta) en la mano del Señor, para encaminarla, y
 llevarla, como, y por donde quisiere, sin fuerça, ni violencia; don-
 de nota Iansenio, que no dize el Espiritu santo la voluntad de qual-
 quier hombre, sino la del Rey, *Cor Regis*, del superior, del soberano,
 del que nacio para mandar, y los demas para obedecerle: pues esta
 voluntad está tambien sujeta a Dios, y puede el Señor encaminar
 sus pensamientos, donde, y como quisiere. *Et quicumque voluerit ver-
 ter illud*: y aunque esta verdad es una de las más dificultosas de auer-
 riguar en la Teologia; con todo esso nos la dirà vna Serrana tan
 hermosa como discreta, y discreta sobre manera. Ana madre del

1. Reg. 2.

Profeta Samuel, en el lib. 1. de los Reyes, cap. 2. en aquel Cantico
 que compuso para hazimiento de gracias, por auerle quitado Dios
 la esterilidad, que tan aborrecida, y corrida la trahia. *Recedant vetera
 de ore vestro, quia Deus scientiarum Dominus est, & ipsi preparatur cogi-
 tationes*. No ay para que tomar en la boca aquellos prodigios, y ma-
 rauillas antiguas, q̄ tenemos entre manos otras cosas mas nuevas
 que celebrar; y son, que Dios es Señor absoluto del saber, y del po-
 der; todo lo sabe, y todo lo puede, y lo vno, y lo otro muestra, en q̄
 los pensamientos de los hombres mas auiesos, y torcidos, los sabe
 disponer, y encaminar a sus intentos, sin violentarlos, ni forçarlos.

Gene. 37.

Patriarcha Ioseph, y los varios pensamientos que forjaron sus her-
 manos contra el en la fragua de sus embidiosos pechos, en orden
 a deshazer las medras que el cielo le prometia. Estauanse vn dia en
 el campo ocupados en sus exercicios pastoriles, y viendo venir al
 muchacho, se mancomunaron contra el, como lobos cōtra el cor-
 dero, y començaron a tratar entre si de matarle, por no sé que sue-
 ños que el muchacho auia tenido, de que sus hermanos le auian de
 adorar (que esto de mayorias en otros, no lo quisieran ver los sober-
 uios, ni aun por sueños) dexan de darle muerte presurosa, y porque
 tunjese mas penosa, dan en otro pensamiento peor, y fue echarle
 en vna cisterna, para que allí muriesse de hambre, y de echo le arro-
 jaron en ella. No les parecio tan acertado este pensamiēto, porq̄ la
 podia ser sacarle de alli algun pastor que acudiesse a los gritos del ni-
 ño, y así dieron en otro, que fue vederle por esclauo a vnos Ismae-
 litas, pasajeros a la tierra de Egypto: lleuado allà fue puesto en ve-

ta, y le compró vn Cauallero noble, y rico, que tenia officio en la casa Real de Faraõ, llamado Putifar: diose tan buena maña Ioseph, que de esclauo vino a ser Mayordo no de la casa; por cuyas manos pailaua todo el gouierno della. La señora de casa se enamorò del esclauo (que ay ojos que de lagañas se pagan) solicitole; y viêdo que no correspondia a sus torpes desseos, antes huyendo della, le dexó la capa en las manos, por no perder el alma: leuantòle vn testimonio falso, de que la auia solicitado, y quebrantado la lealtad que deuia a su señor, y hizole poner en la carcel entre ladrones, y salteadores, gente foragida: pero como Dios era el que ordenaua todos estos pensamientos, hizò que le cayesse en gracia al Alcayde de la carcel con su buen agrado; de suerte, que le hizo Soraalcayde. Dâ de aï otro salto a la casa del Rey Faraon, y hazele Virrey, y Governador de todos sus Estados. Sucedió gran hambre en toda la tierra, de suerte, que sus hermanos se vieron compelidos a baxar a la tierra de Egypto a comprar trigo, de que Ioseph auia hecho prouision con gran acuerdo en los años fertiles y abundantes, para los menesterosos y esteriles: vinieron, y adoraronle como señor, *Cũque adorassent eum fratres eius;* y asì estando el santo Patriarcha en los vltimos acẽtos de la vida, consolando a sus hermanos, les dixo vnas palabras, en que les descubrió este secreto. *Nollite timere num Dei possumus resistere voluntati? vos cogitastis de me malum, sed Deus vertit illud in bonum, & exaltauit me sicut in presentiarum cernitis, ut saluos faceret multos populos.* No temays mi muerte, y los aduersos sucessos y defastres que os han de resultar despues de mis dias por mi falta, que nadie puede resistir a la volũtad de Dios: y asì el encaminará vuestros trabajos y perfecuciones a gloriosos fines, y quando los Egypcios os pensaren acabar, y echar del mundo, Dios encaminará sus pensamientos, a que os hagan la puente, y el camino de plata para la tierra de promision: y para persuadiros esta verdad, siruaos de exemplo, y despertador, el ver, que vosotros encaminastes vuestros pensamientos, *Vos cogitastis de me malum,* contra mi, para destruirme; pero Dios con su disposicion suaue, supo encaminar essos mismos pensamientos a mis acrecentamientos y medras, y a vuestro provecho. De adonde vino a dezir el P.S. Gregorio, citado de la Glossa ordinaria antigua, sobre este passo. *Multi inde voluntatem Dei peragunt unde mutare contendunt, & Consilio Dei resistentes obsequuntur, quia hoc per*

Genf. 39.

S. Grezo. apud Glo.

veterẽ sũ eius 39.

eius dispositioni militat per quod humanum studium resultat. Muchos vienen a cumplir la voluntad de Dios por donde menos se piēsan; y aunq̄ a las primeras vistas parecen sus pensamientos torcidos y descaaminados, Dios los sabe endereçar para sus fines, porque esso es ser señor absoluto de los pensamientos y voluntades, que sin violētarlos ni sacarlos de sus quicios, los sabe encaminar a su seruicio, y nuestro bien y prouecho; *Domino preparantur cogitationes.*

Este pienso q̄ es el argumento del Euangelio presente, y la razon porq̄ Christo comparò los bienes del cielo a los tesoros de la tierra: *Simile est regnum celorum thesauro, &c.* Bien sabemos quan grāde es la inclinacion y propension q̄ tienen los hombres a los tesoros de la tierra, al oro y a la plata, y con que cuidados los buscan, cargados de pensamientos y desvelos: a esso van encaminados t̄atos tratos y cōtratos, ventas, compras, monopodios, mohatras, simonias, cargaçones, empleos, correspondēcias, con Roma, Italia, Francia, Inglaterra, Berberia, Indias Orientales, y Occidentales &c. todo a buscar dinero: y llegó a t̄ato estremo esta cudicia, que como dize S. August. lib. 7. de Ciuit. cap. 11. y 12. vinieron los hombres a tener por Dios al dinero, a fabricarle templo, levār̄arle ara y adorarle como a Dios, y tomarle por fiador de sus desseos, como a quien todo lo puede. Y a quien todas las cosas obedecen, segū dize el Espiritu santo en el libro del Ecclesiast. ca. 10. *pecunia obediunt omnia.* En el libro de Oseas cap. 12. hallaremos vn insigne lugar, para prueua deste intento: *dixit Efraim verumtamen diues effectus sum inueni idolum: mihi, omnes labores mei non inueniēt mihi iniquitatem quam peccaui,* dixo Efraim: rico estoi, porque me é hallado vn idolo y vn dios que lo puede todo. La Hebreica de S̄ates Pagnino, *inueni mihi diuitias,* éme hallado riquezas. De manera q̄ para el rico, las riquezas son su idolo y su dios, a quien adora y respeta; *sicut gulofo Deus venter est* (dixo la Glosa interlinear, y el Cardenal Hugo) *ita auaro aurum,* para el goloso no ay mas dios q̄ su estomago; y para el rico no ay mas dios que su dinero: é hallado vn idolo, é hallado riquezas, todo se va allá, y se sale a vna cuenta. *inueni mihi:* hallólo para si, porque como nota Hugo Cardenal, nunca los ricos en este punto, juegan mas que para si. Si a vn rico le diessen el mundo por palacio, los mares por estāques, los rios por acquias, los montes y los valles por fots y bosques, los prados y las fuentes por vergeles y jardines; y todo quanto oro y plata ay en las entrañas

Ecc. 10.

Oseas 12

s̄act. Pagnino.

Gloss. in-
rerlin. Hugo de
S̄acto Caro
in Com-
ment.

de la tierra y en las aguas de la mar, le pareceria poco, y todo lo aplicaria para si, todo para mi, y nada para los demas: *inueni mihi requiẽ* leyeron los Setenta; è hallado el descanso: porque no ay para los hõbres mas descanso, que tener. De vn hõbre que tiene mucha hazienda, solemos dezir que està descansado, *inueni mihi facultates*, leyó Vatablo en sus Escolios, è me hallado licencias; porque el dinero es vn preuilegio rodado, y vna licencia general para todo quanto el hõbre quisiere y gustare, para oprimir al que poco puede, para tiranizar lo ageno, para robos, extorsiones, maldades, &c. Y coligese mejor esto de las palabras siguientes: *omnes labores mei non inuenient mihi iniquitatem quam peccaui*, quieren dezir (como lo esplican la Glosa Ordin. S. Geron. y Hugo) *qui indigent mea pecunia non acufabunt me sed potius me laudabunt*. Todos los q̄ me uieren menester, no culparan mis trabajos y diligencia en auer adquerido dinero, aunq̄ aya sido por medios ilicitos y por malos modos, antes me alabaran, porque todas las acciones de vn rico, las canoniçara el dinero, y aura quiẽ diga q̄ es vn santo, y q̄ sus obras son de tal: *quoniã laudatur peccator in fiderijs animæ suæ*, dixo Dauid ps. 9. y lo trae a este proposito S. Geronimo. Por donde quiera que vaya el rico, hallará cronistas q̄ alaben y magnifiquen sus obras. Rufino explica este lugar de la ceguera e ignorancia de los ricos, que en todo les parece que aciertan, y que en nada pueden errar, como difinicion de Concilio, y todo esto haze el dinero.

Quando el pueblo de Dios dio el vltimo assalto a la ciudad de Gericò, mandó Dios echar vn bando pena de la vida, q̄ nadie se atreuiẽse a tomar ni vn ardite del despojo de aquella rebelde ciudad, *Iosue* cap. 6. pero la codicia que jamas reparó en cosa, mouio a vn soldado llamado Achan, a q̄ hiziesse vn hurtillo de no sè que cosas, entre las quales tomó vna regla de oro. El gran doctor Origines hom. 7. in *Iosue*, en lugar de regla, leyò lengua, *linguam auream*, hurtó vna lègua de oro: y la palabra Hebrea, como nota Andres Masio in Coment. *Iosue*. indiferentemente significa ambas a dos cosas, regla y lengua: que no sè yo que apellidos mas a proposito, que los dos se le pudiesen dar al oro, para significar lo mucho que vale y puede. Llamale regla, porque el oro es el niuel por dõde va todo encaminado y regulado. Ai dinero? pues tuertas o derechas, an de ir las cosas por donde las encaminare el oro, que es la regla y el niuel; apelo para tantas injusticias

S. Geron.
& Aug.
in Comm.

Psal 9.

Ruffino.

Iosue. 6.

Orig. ho.
7. in lib.

Iosue.
Andres
Masio. in
Comm.

ticias, tantos robos, tantos engaños, tantas sinrazones, tantas tiranías, tantas supercherias como vemos cada día, tan fuera de razón, y camino; porque van guiadas, y niueladas por la regla del oro. Llámale también lengua, porque el dinero habla, ruega, procura, solicita, negocia, manda, bedea, quita, y pone, y alcanza quanto se pretē. *Eccle. 13.* *de. Locutus est diues,* (dixo el Espiritu santo) *& omnes tacuerunt, & verbum illius usque ad nubes perducunt;* habló el rico, y todos se quedaron absortos, y admirados, haziendo mil demonstraciones, y encogiendo de ombros, y con ser quatro necedades las que dixo, comenzaron a ponerlas en las nuues, y a celebrarlas, como si fueran sentencias de Caton; pero no me espanto, que en las mismas palabras nos está expressando el Espiritu santo la causa dello *Diues locutus est.* aunque el era vn majadero, pero habló su dinero por el, que es a quien tienen los hombres por la lengua, y el faraute, y el oraculo de todas las cosas, a quien todos se humillan, a el se inclinan, a el reconocen, y hazen la buz, y estiman sobre todo. Y sino remitid la prueua desta verdad a la esperiencia: quantos vemos, a quien â leuantado el dinero, del poluo de la tierra, y puesto sobre las cabeças de todos, haziendo dolos sabios, discretos, cortesanos en la estimacion del mundo?

Gene. 20. Ponderase mas esta estimacion, pues de dos cosas de mas estima que ay en el hombre, que son la honra, y la vida, a ambas prepondera el dinero, y es mas estimado sin comparacion. Que le estimen mas que la honra, se prueua de aquella historia del Genesis. Y ua peregrinando el santo Patriarca Abraham por diuersas tierras, que assi se lo mandò Dios, acompañado de la hermosa Sara su muger: llegò a la ciudad de Gerates, y apenas se huieron apeado en el meson, quando luego al punto comenzó a bolar la fama de la forastera (que vna muger hermosa en vna ciudad, haze mas ruydo, que la baxada del Turco, o que la entrada del Rey en Portugal) loauan todos su hermosura, llegaron a palacio las nueuas, porque los palacios de los Reyes son vnas aduanas del infierno, dõde todo se registra, para que el diablo cobre su aberias. Supolo el Rey, mandò q̄ se la truxessen a palacio para vsar mal de su honor; pero antes que cometiesse traycion alguna contra la honra de Abraham, le reprehendio Dios asperissimamente, y le mandò, que con mucha honra boluiesse aquella muger a su marido. Hizolo assi el Rey en presencia de los criados, y gente

y gente de su casa, protestando, que no la auia ofendido en el hilo de la ropa; pero como discreto, y de noble, y generoso pecho, porque no le fuessen los dos sin reprehension, y singular don, le dio a Abraham para ayuda de costa cierta cantidad de moneda, y puestos los ojos en la hermosa Sara, con semblante graue y seuero, le dixó estas palabras, bien dificultosas de entender, pero admirables para mi intento: *Ecce mille argenteos dedi fratri tuo, hoc erit in velamen oculorum ad omnes qui te cum sunt, & quocumque perexeris memento te esse deprehensam.* Ya le é dado a vuestro marido Abraham, a quien vos llamais hermano (auianlo concertado así entre los dos, como consta del capitulo doze, y del capitulo veynte, llamarse hermanos; para assegurar la vida de Abraham; porque aquella gente, aunque idolatra, tenia por menor pecado cometer vn homicidio, matando primero al marido, que cometer vn adulterio, dexandole bivo) ya le é dado a esse que dezis es vuestro hermano, mil monedas de plata, esto os seruirá de velo para los que os conocen y los que no os conocen: y adonde quiera que fuerdes, acordaos del riesgo y peligro en que estuuó vuestra honra, pues estuuiestes en el lazo casi para perderla. Es vno de los mas dificultosos lugares que tiene la sagrada Escritura, de muchos explicado, y de pocos entendido. Algunos (como nota vn docto moderno de mi sagrada Religion) no hallan mas misterio en este lugar, que el comun modo de hablar de que vsamos, quando se trata de las dadiuas de los Reyes, que solemos dezir: dieronle a doña fulana tantos mil ducados para chapines: desta fuerte, vsauase entonces dar para velos o tocas, y para esso le dio el Rey aquellas mil monedas a Sara, que fue como dezirle y si estais vergonçosa por el que diran quando sepan que estuuiestes en mi casa, y tan cerca de mi cama (que ni a los maliciosos les á de faltar que glosar, ni a vos dexar de salir los colores al rostro) comprad con esse dinero velos o tocas, para cubriros el rostro vos, y todas vuestras criadas; y con esso dissimulareis la verguença. Y es mui digno de notar aunque de passo, que no le dio el dinero a ella, sino a su marido para ella, porque la muger que recibe joyas y dadiuas, sin q̄ vengan por orden de su marido, o tiene perdida la honra, o está mui cerca de perderla. Quando la Samaritana le pidio a Christo N. R. aquel agua de la vida eterna conque el Señor la combidaua, pensando ella que

† Stella sua
per Gene.

que era agua material, le dixo Christo N.R. *voca virum tuum*. Llama tu marido; que fue dezirle en buen romance: vna muger honrada, ni vn jarro de agua à de recibir, sin que venga por manos de su marido: y por esto el Rey no ledio el dinero a Sara, sino a su marido, para ella. El dotisimo Pedro Comestor maestro de la historia escolastica dize, que le dio este dinero para vna de dos cosas: *vel in preparationem funeris quia annus es & vicina morti, & tamen mentita es*. O para q̄ comprasse vna mortaja, como quien dize: andad con Dios señora, que ya estais vieja, y teneis el vn pie en la guessa, comprad con esse dinero vna mortaja, y tratad de como os an de enterrar, y no andeis en embustes y mentiras, diciendo que vuestro marido es vuestro hermano; para que no os veais en otro peligro como el passado. O mejor, *ad emenda pepla ne ameris*. Peplum, dize Calepino, significa vna vestidura que dedicauan los antiguos a sus dioses: y Seruio sobre el 1. de las Encidas, dize que las dedicauan a la diosa Palas. Deuiole de parecer al Rey, que Sara para ser casada, y no ser niña, no tenia abito y traje decente como pedian estas dos cosas, y por esso le dixo estas palabras: guelan vuestros trajes y galas a deidad, y no a profanidad; comprad con esse dinero, ropas conforme a vuestro estado y edad, trataos honestamente, como muger que no mira mas que a Dios, y a su marido, y no inquietareis a nadie con vuestras galas, como me inquietastes a mi, que parece muy mal en las mugeres viejas engalanarse y componerse, como si fueran niñas. Buenas esplicaciones, pero viniendo al punto, algunos Doctores con el dotisimo Oleastro, reparando en la palabra Hebrea, *Hu*, dizen que haze relacion al dinero, que es como si dixera; *ipsa pecunia erit in velamen oculorum ad omnes*, &c. si algun agrauio o afrenta le hize a vuestro marido Abraham en traerlos a mi casa con malos intentos (aunque no se pusieron en execucion) ya se la recompenso con estas mil monedas de plata, & *ipsa pecunia*: y este dinero seruirá de velo y cubierta, con q̄ se tape y dissimule esta afrenta: que es dezir, que todo lo tapa el dinero, y no ay cosa que assi vende los ojos de vn marido, para q̄ no vea los desconciertos y desordenes de su casa, aunque sean cõtra su honra, como el dinero; el comer, triunfar, y gastar, y q̄ otro lo cõtee, que es vna mina que se beneficia solo con cerrar los ojos, y hazerse desentendido. Y aunque esto no corria en Abraham y su muger, porque eran santos y amigos de Dios; pero baliõse aquel discreto

Pedro Comestor in Commẽ.

Calepin.

Seru. sup.
1. Eneid.

Oleastro in Comm.

to Rey, de lo que corria en aquellos tiempos, y comunmente se experimentaua, porque sabia que muchos estiman mas el dinero, que la honra. Otros ay, que aun le estiman mas que la vida: assi lo dio a entender el Rey Sardanapalo, de quien refiere Herodoto lib 12. c. 7. *Herod. li. 12. c. 7.* que fue vn hombre riquissimo, y viciosissimo, dado a todo genero de deleites, que llegò a tal estremo de vicio, que se afeitaua el rostro como muger, y se riquaua los cabellos (y q̄ de cõpañeros tuuiera en estos tiẽpos, moçuelos pisa verdes, Narcisos enamorados de si mesmos, medio mugeres en sus trajes) tal era este Rey, y sobre todo tã cudicioso y amigo del dinero, que viendose aprerado de melancolia y desesperado de viuir (que cansa mucho vna mala vida) mandò hazer vn sepulcro de tablas y vigas gruesissimas, y se enterrò en el con cien mil talentos de oro, y diez mil de plata, y con muchas ropas y vestidos: y protestando que estimaua mas sus tesoros, que la vida, mandò pegar fuego, con que el y sus vestidos y riquezas quedarõ abrafados y consumidos. Veis aqui lo vltimo a que puede llegar la cudicia humana, que es estimar en mas el dinero que la honra, y q̄ la vida. Y por esplicar con mas breuedad el profeta Geremias esta infaciable cudicia de los hombres, echò vna red barredera, que los comprehende a todos en el cap. 10. diziendo *omnes auaritia student,* todos estudiã en el libro de la auaricia, desde el mayor, hasta el menor; no todos estudian Theologia, ni todos Canones, ni todos Derechos, ni todõs Medicina; qual se da a la Astrologia por echar vn juyzio, qual a las letras humanas, qual a la pintura, qual a la musica, qual a las leyes: enfin como son varias las inclinaciones, assi son varios los estudios y exercicios de los hombres, porque cada vno acude a su inclinacion: pero al estudio de el dinero, todos desde el grãde hasta el pequeño. Esta es la cartilla del niõo, el Amadis del ocioso, el Bolcan del romancista, el Petrarcha del que sabe lenguas, la cronica del historiador, el Galeno mas hojeado del medico, el Bartulo y Baldo del abogado y jurista, el S Thomas del Teologo, el Vitrubio del arquitecto, el Moia del Matematico, el Vejecio de re militari del soldado, es libro para todos. No dize q̄ todos son auaros, o que todos estan tocados deste contagio, siõo que todos estudian; lo qual dize vn genero de desuelo y cuidado, porque los que estudiã tienen en el libro ocupados todõs sus sentidos y potencias, los ojos, el entendimiento, la memoria, la voluntad, todo està alli ocupado; asi

Hiere. 10

así en el dinero, y en el modo de adquirirlo, tienen ocupados los hombres sus sentidos y potencias: aquí endereçan sus desueltos, sus diligencias y cuidados, pareciendoles que con el todo se puede, y sin el nada se alcanza. Viendo pues Christo N.R. (dize el P.S. Gregor. *sup. Mat.* hom. II sobre S. Matheo) que toda la inclinacion y propension de los hombres, todos sus estudios y desueltos, todos sus cuidados y pesamientos van encaminados al oro, y en busca de los tesoros de la tierra, compara los bienes del cielo a vn tesoro: *Simile est regnum celorum thesauro, &c.* porque aprouechandose de nuestras inclinaciones y pesamientos, sin violentarlos, ni sacarlos de sus quicios, los quiere mejorar de fin, mostrando en esto su saber y su poder: y pues todos somos tan inclinados a los tesoros del mundo, de oí mas realçando y subiendo de punto nuestros pensamientos e inclinaciones, los empleemos en buscar el tesoro de los bienes del cielo, que es el verdadero tesoro, y el que puede satisfacer nuestros apetitos, y llenar los senos y vacíos de nuestras almas: de adonde vino a dezir el P. S. Augustin: *quere quod queris, sed non ubi quod queris.* Christiano, buscas tesoros? buscalos en buena ora, pero no donde piensas, no dōde imaginas hallarlos, no los busques en el oro, ni en la plata, ni en las riquezas, ni en los gustos, ni en los deleites, ni en los passatiempos, ni en los entretenimientos mundanos, que son tesoros de duendes, q̄ faltan al mejor tiempo, y se desaparecen en la mejor coyuntura, y solo te dexaran carbones con q̄ tizar tu alma, y cōque cebar el fuego del infierno: busca este tesoro en los bienes del cielo, donde está la verdadera riqueza, que son bienes verdaderos, son bienes durables, son bienes preciosos, que te enriqueceran, y te sacaran de laceria.

Y para alentar mas nuestras esperanças, y abiuar mas nuestros deseos, nos propone Christo nuestro Redentor, los bienes y comodidades que traen consigo los tesoros del cielo en contraposicion de los males y desastres que traen los tesoros de la tierra, porque estos cuestan mucho trabajo, y son mui dificultosos de hallar. Vereis en esta barra de san Lucar partir vna gruesa y lucida armada, tanto galcon, tanto nauio de alto bordo, tantas carauelas y pataches, pintadas las popas y las gavias, los faroles dorados, las velas nueuas, los estandartes, flamulas y gallardetes tendidos, tanto grumete, tanto marinero, tanto soldado, tanto mercader, tanta gala, tanta bizzarria,

tanta

tanta diferencia de mercaderias, que llenan los senos y los costados de los nauios. y con el demasado peso crujen y gimen las maderas, tocan clarines, tromperas, chirimias, caxas y pifaros. Donde va esta ciudad de madera? estas casas sin cimiento? esta Isla inconstante, y erratica? donde tanta gente con tanto peligro ados dedos apartados de la muerte, despreciando la braueza del mar, y la furia de los vientos? Donde? a buscar los tesoros de la tierra, a enriquecer y atesorar; porque es tanta la cudicia del hombre, que no aura peligrto a que no se ponga dificultad que no atropelle, ni imposible que no vença:

itum est ad viscerata terre

*Quasque coudiderat stigijque admouerat umbris
Effodiuntur opes iritamenta tu malorum.* Dixo Ouid.

Ouidius.

Es tan fuerte la cudicia, que sacará las riquezas de las entrañas de la tierra, pared en medio del infierno: y aunq̄ el dragon espantoso (como nota el mesmo Ouidio) nunca duerme, aunq̄ mas procure guardar los guertos de las Hesperides, cuyos arboles lleuauan mançanas de oro, no faltará vn Hercules que mate al dragon, y hurte las mançanas: quiere dezir, q̄ por mas soterrado q̄ esté el oro, la cudicia los desenterrará, y baxará al infierno, si uuiera esperança de boluer cō el. Pues ya bastarán estas dificultades? no, porque fuera dellas y de tantos peligros, cuestan increíbles trabajos. Mirad en vna mina de oro o de plata, lo q̄ passa, el bullicio, el alboroto, la confusion, la inquietud, la voceria, vnos ocupados en cabar, otros en sacar espuestas de tierra, hazen poços y ensenadas, q̄ parecen arremeterse a los calabozos de los infiernos; alli estā metidos los oficiales en perpetuas tinieblas, sin ver cielo, sol, ni luna, sepultados en vida, y jugadas las suias. Toda aquella machina armada sobre palillos, q̄ si se comienza a desmoronar y a desmentir los puntales sobre que estriba, se quedaran a buenas noches sin remedio, como cada dia acōtece, sin q̄ los demas escarmienten en cabeça agena. El dueño de la mina gastado a millares los ducados; q̄ a vezes suele ser mas la costa q̄ el prouecho. Santo Dios! q̄ tan dificultosos son de hallar los tesoros de la tierra, y tã caros cuestan? si. Oid al sapientissimo Salomō en el Ecclesiastes cap. 2. dōde tratado del modo q̄ tuvo de enriquecer, dize q̄ labrò aluercas y estanques, *extruxi mihi piscinas aquarum*, lo qual ponderado S. Ambr. brof. li. de Isac & anima c. 4. dize q̄ cō razō se cōparan los tesoros de la tierra a los estāques y albercas, por el mucho trabajo q̄ cuesta el adquirir.

*Eccles 2.
S. Ambr.
l. de Isac.
& anima
c. p. 4.*

quirirlos. Para labrar vn estanque es menester romper la tierra con sudor, afan, y trabajo; despues pisarla, y reuestirla de argamasa, traer el agua por sus arcaduzes y atanores a peso de dinero: y para adquirir los tesoros de la tierra, q̄ de arcaduzes, q̄ de atanores, q̄ de diligencias, q̄ de cuidados son menester, y al mejor tiẽpo se suele quebrar la cañeria porque, o se hunde la naue en el mar, o la roban los enemigos, o se pierde la mercaderia, o se malogran los esquilmos con los malos temporales, o quiebra el mercader que tiene el cambio, y todo se pierde, que lo ageno se lleva el diablo, y lo mal ganado, a ello, y a su dueño. Oyd pues en contraposicion de todo esto a Christo nuestro Redentor en el Euangelio. *Simile est Regnum celorum thesauro abscondito in agro.* Semejante es el Reyno de los cielos a vn tesoro escondido en el campo. Aduertid (dize el Abulense in commentarijs) que no compara Christo los bienes del cielo a los tesoros escondidos en las minas, y las cabernas de la tierra, sino a vn tesoro escondido en vn campo de labrança. *Vbi sine difficultate reperitur*, donde se halla con grandissima facilidad, a la primera açadonada se descubre, y està a la mano para enriquezer a quien le halla: tales son los bienes del cielo, que con grandissima facilidad, en todos tiempos, y en todas ocasiones, los podemos hallar; y estan tan a la mano, que como

Luce. 17. dixo Christo nuestro Redentor por san Lucas: *Regnum celorum intra vos est*: de nuestras puertas adentro tenemos estos tesoros; porque

S. Ambr. nuestra alma (dize el P.S. Ambrosio lib. de fuga seculi, cap. 8.) Es el

S. Augus. archivo donde Dios depositó, y escondió el tesoro de los bienes del

ve supra. cielo; y en consecuencia desto dize el P.S. Agustín: *Nō queras extra te bonum tuum, sed in te, quoniam in te sunt dona Dei per que ipsum Deum intra te ipsum inuenies.* Busca hermano este tesoro dentro de tu misma alma, y conciencia, haziendo diligencia con buenas obras, y veràs, como haziendo tu de tu parte, y Dios de la suya, hallaràs el tesoro de la gracia, caridad, y las demas virtudes; y al autor dellas, que es Dios; sin que te pongas en los afanes y trabajos, en que se ven los mundanos.

Y fuera de ser tan faciles de hallar los tesoros del cielo, cuestan tã baratos, como lo dize el Euangelio: *Abijt & vendidit omnia, que habuit, & emit agrum illum*, dize, que aquel hombre que halló el tesoro tan a la mano, vendio toda su hazienda para comprar aquel campo; pues si vendió toda su hazienda, caro parece que le costò: no costò

sino mui barato, porque no nos dize que este hombre pi tiesse pre-
 tado, ni que se empeñasse; sino que dio solo lo que tenia y poseia:
 y no ai cosa mas barata, que la que se vende solo por lo que vna per-
 sona puede dar, quando su caudal no iguala, ni llega al precio de la
 prenda. Mucho valen los tesoros del cielo, pues les dio la sangre de
 Christo precio y valor infinito, y asì nuestro caudal es mui limita-
 do para comprarlos: pero es Dios tan bueno (dize el P. S. Gregor.)
 y tiene tan buena gana de hazer barato, que no nos pide por ellos *S. Greg.*
 mas de lo que buenamente podemos posseder, *Regnum celorum tantum hom. sup.*
valer, quantum habes. Quando aquel mancebo con buenos desseos de *Matth.*
 salvarse, llegò a Christo N. R. preguntandole que haria para alcan-
 çar el tesoro de la bienauenturança, *quid faciens vitam eternam possi-*
debo? Luc. 10. Le respondió el Señor, *serua mandata*, guarda los mā. *Lub. 10.*
 damientos de la lei de Dios, esse es el camino real del cielo. Y repli-
 cando el, que puntualmente los auia guardado desde que tenia vso
 de razon, añadió Christo: *si vis perfectus esse, vade vende omnia que ha-*
bes, & da pauperibus, & habebis thesaurum in celo. Si quieres llegar al
 punto de la perfeccion, vende toda tu hazienda, y repartela entre los
 pobres, y hallaràs el tesoro del cielo. No le dixo q̄ hiziesse empleos,
 o que se metiesse en grangerias para dar limosna, que esso es hurtar
 la cabra, y dar los pies por amor de Dios, como dize el refran, sino
 que la diessè de lo que tenia y poseya, porque nunca Dios nos pide
 mas que lo que buenamēte podemos ofrecer; sino puedes dar mas
 que dos marauedis de limosna, no te pide Dios mas por este tesoro:
 y si tu caudal no se estiende a mas que a dar vn jarro de agua cruda
 al pobre, no te pide Dios agua de canela, ni de escorçoneta, sino
 que por esso te dara el Reino de los cielos; y si te hallares tan corto,
 que no puedas ofrecer a Dios mas que buenos desseos y pensamiē-
 tos, tambien estos recibe en precio: y si de estos no puedes ofrecer-
 los todos, con las reliquias se da por contento y pagado. Oye lo que *Psal. 75.*
 dize Dauid en el Psalmo 75. *Quoniam cogitatio hominis consitebitur ti-*
bi, & reliquie cogitationum diem festum agent tibi. Muchas esplicacio-
 nes dan los Doctores a este lugar, que se pueden ver en vn doc-
 to modernof; pero la que haze a mi proposito es vna que trae el *2. sup. ps.*
 te autor, del P. Fr. Antonio Guevara, de la Religion del glorioso P. *Guevara*
 S. Francisco, el qual en el prologo ad oratoriū Religiosorū, esplica *in prol. ad*
 estas palabras a este intento. Va hablando Dauid con Dios, y dize: *giosor.*
 para

parã consuelo de los hombres. Los pensamientos (Señor) del hom-
 bre os confesãran por Dios y por Señor, y las reliquias de estos pẽ-
 samientos os celebrarán vna gran fiesta. Es como si dixera: dos fuer-
 tes ai de gentes en el mundo, vnos que todos sus pensamientos los
 emplean en dar alabanças a Dios, en Dios piensan, en Dios meditã,
 y con Dios tratã, lo qual es mui accepto a su diuina Magestad. Otros
 ai, que ocupan sus pensamientos en cosas temporales, qual en el cui-
 dado de la hazienda, qual en el gouierno de su casa, qual en la bue-
 na criança de sus hijos, qual en la conseruacion de la honra, y pun-
 donor, y en otros menesteres de la vida humana, que si son licitos,
 son a vezes forçosos, y Dios no los prohibe; y estos tales no por esso
 se desafucien de hallar este tesoro del Reino de los cielos, porque
 es Dios tan liberal en darle, y tambien contentadiço, que ya que es-
 tos no ocupan sus pensamientos todos en buscar este tesoro, cõ po-
 co que ofrezcan de su parte, con las reliquias de los pensamientos,
 con vnos deslẽos firmes de alcançar los bienes del cielo, que son co-
 mo reliquias y sobras de los demas pensamientos, con ellos se con-
 tenta y se da por pagado, y les hara entriega deste tesoro, y hara re-
 liquias de essa poquedad, y seran para su Magestad de gran precio y
 estima, y le celebraran vna gran fiesta, y dia de plazer, & reliquie
cogitationum diem festũ agent tibi. Y aun quiça por esto (dize el S. Au-
 gustin traç. 24. in Ioann.) despues que Christo N. R. hizo aquel cõ-
 bite grandioso en el monte donde hartó cinco mil hombres, sin ni-
 ños y mugeres q̄ por todos serian quinzemil, como dize S. Vicente
 Ferrer, mandò a los Apostoles que recogiesen y guardassen los mẽ-
 drugos que les auian sobrado a los que estauan hartos y satisfechos,
 para dar a entender, que para Dios, de lo bueno no ai nada desecha-
 do. Quiero dezir (dize el santo) que si despues de auerles dado a los
 cuidados de las cosas temporales, en que la carne y sangre te an-
 puesto, su refaçion, sobrare algun mendrugillo de vn buen dese-
 feo para Dios, no ay as miedo que le deseches, antes le recibira en pre-
 cio, para darte el tesoro del cielo. Isaias cap. 55. dixo vnas palabras
 admirables a este proposito; *omnes sitientes venite ad aquas, & qui non*
habetis argentum properate emite & comedite venite emite absque ar-
gento, & absque vlla commutatione vinum & lac. Compara el Reyno
 de los cielos, al agua, porque no ai cosa mas comun, ni mas a la ma-
 no que ella, para dar a entender quan a la mano tenemos los bienes
 del

D. Aug.
 tract. 24.
 in Ioann.

S. Vicent.
 Ferr. ser.
 de Dem.
 4. quadr.

Isai. 55.

del cielo, y quan faciles son de hallar. Haze pues el Profeta, officio de corredor del Reyno de los cielos, en nombre de la persona de Christo (como nota Forerio) y dize así: Todos los que estais sedidos del agua de la vida, venid, comprad, y hartaos: y los que no tenéis oro ni plata, venid tambien y comprad sin precio alguno. No entiendo esto, pues sino tienen oro ni plata, ni moneda de Rey, como an de comprar? Responden a esta dificultad los Padres S. Gregorio Nazianzeno, oratione in sanctum Baptisma, y Clemente Alexandrino in exortatoria ad gentes: *O miram beneficentiae celeritatem hoc bonum solo voluntatis precio emendum tibi proponitur, appetitionem ipsam Deus ingentis pretij loco habet.* O gran liberalidad y largueza la de nuestro Dios, pues tiene tanta gana de comunicarnos los bienes del cielo, y aquel agua que salta hasta la vida eterna, que quando el caudal del hombre es tan corto, que no se estiende a mas que a deseos, se contenta Dios con que tenga sed desta agua, y con que tenga voluntad de comprarla, esta sed y esta voluntad, y estos deseos los recibe a cuenta, como si fueran vna cosa de grande precio y estima, y por ellos nos comunica los tesoros del cielo, mirad si cuestan bien baratos, pues se dan solo por tener gana de comprarlos. Y así dixo el Real Profeta Dauid, en el Psalmo 55. a este proposito, *pro nihilo saluos facies illos;* y o Señor, è hecho el computo y el tanteo de lo que vuestra Magestad le da al hombre, haziendo le participante de sus tesoros: y de lo que el hombre ofrece de su parte; y despues de liquidada y sacada en limpio la cuenta, hallo q̄ aquello es tanto; y esto tan poco, y le sale tan barato el tesoro del Reyno de los cielos, que le viene a estar de balde, *pro nihilo saluos facies illos.* Pues no le piden mas que aquello que puede ofrecer por este tesoro, *abiit & vendedit omnia, quae habuit, &c.*

De mal se me haze despedirme del Euágelio, pero las alabanças de la gloriosa santa Ana nos estã llamãdo cõ justissima razón, y no sé qual alabança le quadre mejor, o el auerse deshecho de toda su hacienda, y repartidola entre pobres (como afirma el Padre san Geronimo) para hallar este tesoro; o el auer sido el campo donde se hallaron los preciosísimos tesoros, Maria Señora nuestra, y CHRISTO nuestro Redemptor. La tierra que lleva oro (dizen los naturales, y lo enseña la esperiencia) es esteril, y la señora santa Ana lo fue, porque en sus entrañas milagrosamente se auia de criar aquel

Forer. in
Commen.

S. Grego.
Naz. or.
in sanctu
Baptism.
Cle. Alex.
in exort
tor. ad gē
tes.

Psal. 55.

S. Hiero.
in lib. de
vita eius.

oro preciosísimo de Maria, de adonde pienso tomar argumento para ponderar la grandeza desta santa, que es auer sido madre de Maria y aguela de Iesus.

Esth. 10. En el lib. de Ester cap. 10. y 11: refiere la sagrada Escritura, q̄ Mar docho tio de aquella Reyna, tubo vn sueño misterioso; pareciolo q̄ via vna fuentezica pequeña, la qual dentro de vn breue rato, arrojó de sí vn Rio caudaloso: *fons paruus, qui creuit in fluuium*: y de esse Rio salio vn sol hermosísimo, con cuyos resplandientes rayos se ahuyē taron las tinieblas de la noche, y se retiraron los dragones feroces a sus aluergues y estancias. Esta fuentezica podemos dezir, que es la Señora santa Ana, pequeña por su profundísima humildad: desta fuente pequeña salio de madre aquel rio caudaloso de dones, gracias, prerogatiuas, excelēcias, perfecciones y primores que ay en el cielo y tierra, que es Maria S. N. y desta fuente, y deste rio, salio el Sol de Iusticia Christo, *in lucem solemque conuersa est*, el qual con los rayos y resplandores de su diuinidad, desterró las tinieblas de la ignorancia, que estauan esparcidas por el mundo, y ahuyentò y retiró a los dragones infernales, que son los demonios.

Monarc. Más: en la Monarchia Eclesiastica lib. 28. cap. 9. se refiere, que *Eccl. lib.* vna muger llamada Edgina, soñò que de su vientre nacia la Luna, y 28. cap. 9 despues pario del Rey Eduardo de Saxonia, a Aldestano, q̄ fue Rey ilustrísimo de los Saxones, dicha celebrada en las historias humanas; pero biē inferior a la dela ilustrísima aguela de Cristo, la señora santa Ana, pues de sus retretes maternales nacio la Luna, que es la *Cant. 6.* Virgen santísima, *pulcra ut luna*, que despues por obra del Espiritu santo, concibio y pario al hijo de Dios, Rey de Reyes, y Señor de Señores.

Plin. l. 7. Más: pone Plinio por exemplo de suma felicidad, coñeebir hija *cap. 4 1.* con tal estrella, que venga a ser esposa de Rey; pero echa el sello a la buena dicha, cō lo q̄ añade en el lib. 7. ca. 4 1. de vna matrona dichosísima, a quien por auer tenido vna feliz hija, la pone por exemplo de suma felicidad, intitulado assi el capitulo, *De felicitate summa*, y luego dize: *vna foeminarum in omni euo Lacedemonia reperitur, quae Regis filia, Regis uxor, Regis mater fuit*. Hasta aqui pudo llegar la felicidad desta matrona, que fue parir vna hija tan singular en todos los siglos y edades, que fue hija de Rey, esposa de Rey, y madre de Rey: lo qual bien pōderado, engrādece a la señora santa Ana, cuya dicha y feli-

y felicidad excede a la de aquella matrona, con muchas v̄tajas, pues cōcibio cō tā dichosa estrella vna hija, q̄ es la Virgen santísima Maria Señora nuestra, tan singular en todos los siglos y edades: *una facta minarum in omni euo*, que fue hija de Rey, *quæ Regis filia*, pues fue hija del Padre Eterno: Esposa de Rey, *Regis vxor*, pues fue esposa del Espiritu santo. Madre de Rey, *Regis mater*, pues fue madre del Hijo de Dios. Veis aqui la suma felicidad que dize Plinio: dichoso parto, y dichosa madre, pues nos vino a dar tal Hija.

Aca en el mūdo parece que se tiene por un cierto genero de açar el parir hija, pues para significar la buena o mala nueva, solemos dezir: es hijo o hija? y dize con esto el refran comun; mala noche y parir hija. Como quien dize, vn mal despues de otro. Todas las mugeres dessean tener hijos, porque dize el Espiritu santo, Eccles. 36. *omnem masculum excipiet mulier*. Porq̄ las hijas son malas de dotar, y peores de guardar. Pero para dar a entēder el Espiritu santo, q̄ aūque *Eccles. 36.* esta regla es tan general, tiene ex̄pcion, en la Virgen santísima, *sed est filia melior filio & filia*: pero ai hija que vale mas que hijo e hija, y esta es la Virgen santísima, hija de la gloriosa santa Ana, cuya dicha fue tan singular, que fue madre de quien lo fue de Dios. De Olimpias madre de Alexandro magno, refieren las historias, q̄ quando firmaua, no se intitulaua Reyna, ni señora de estados, sino dezia; *Olimpias mater Alexandri*, Olimpias madre de Alexandro: q̄ fue vn gloriarse de tener tal hijo como Alexandro, que el solo bastaua para engrādecerla. De la mesma suerte, si queremos saber quiē es la señora santa Ana, baste para q̄ quede conocida su grandeza, de zir que es madre de Maria Madre de Dios, y aguelá del mismo Dios. Y si la Iglesia Catolica, para encarecer las grandezas de la Virgen, se acoge como a sagrado, diciendo; *de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*, es tal esta Señora, que de sus purísimas entrañas nacio el Hijo de Dios encarnado; así de la señora santa Ana podemos dezir que es tanta su grandeza, que *de qua nati sunt Maria & Iesus*, que de sus retretes maternales nacio la Virgen Maria, y desta Señora nacio Christo N. R. su hijo, y nieto de la señora santa Ana.

Concluyamos, diciendo lo que el otro Orador, que lisonjeando le a Philipo Rey de Macedonia, despues de auer pōderado su esfuerzo, valentia, generosidad y largueça, concluyó diciendo: Serenissimo Principe, si tus hechos valerosos, las batallas vencidas, los Reinos

nos conquistados, los enemigos auastillados: tus vassallos obligados te engrandecen, subliman y ensalçan; mucho mas que todo esto se cifra en vna palabra, y es que basta saber que eres padre de Alexandro: *hoc vnum sufficiat, filium habuisse Alexandrum*: assi le pode mos dezir a la señora santa Ana. Aunque es verdad santa gloriola, que vuestra humildad, vuestra caridad, vuestra oracion, vuestra santidad, &c. os ensalçan y engrandecen tanto: pero *hoc vnum sufficiat*, basta para echar el sello a vuestras alabaças, dezir que sois madre de Maria, y aguela de Iesus, autor de la gracia, y repartidor de la gloria, &c.

•§ Sub correctione sancte Romanae Ecclesie. §•

